

FICHA TÉCNICA

7001-ACIDO CITRICO ANHIDRO

7001-ACIDO CITRICO ANHIDRO	
Identificación	77-92-9
Peso Molecular	N/A. N/D
Fórmula Molecular	N/A. N/D

Fecha de creación
05/04/2023

CARACTERISTICAS	
PARÁMETRO	ESPECIFICACIONES (1)
Apariencia	Cristales blancos o incoloros.
Riqueza	Min 99.5 % % peso
Humedad	Max. 8,8 % % peso
Cenizas	Max 0.05 % % peso
Metales Pesados	max. 5 ppm ppm
Arsénico	max. 1 ppm ppm
Plomo	max. 0,5 ppm ppm
Mercurio	max. 1 ppm ppm
Oxalatos	max. 100 ppm ppm

INFORMACION ADICIONAL (1)
<p>Cumple con requerimientos de BP/USP y E330 (Directiva 231/2012/UE). Número de registro: 01-2119457026-42 Declaración alérgenos alimentarios: Con base a la información que nos proporciona el proveedor, en la fabricación del producto no se utilizan intencionadamente materiales de origen biológico, tales como derivados cárnicos, lácteos, productos vegetales o bebidas alcohólicas, como materia prima, catalizador o aditivo. Por lo que la presencia de sustancias que puedan causar alergias o intolerancias (tal como figura en el anexo II del Reglamento (UE) nº 1169/2011 sobre la disposición información alimentaria a los consumidores), es altamente improbable. Declaración alérgenos cosméticos: Con base en la información que nos proporciona el proveedor, podemos confirmar que el producto mencionado anteriormente, de acuerdo con los alérgenos enumerados en la Directiva de Regulación Cosmética (CE) 2003/15 y 2003/89, no contiene ni se le ha añadido intencionadamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amyl cinnamal, Benzyl alcohol, Cinnamyl alcohol, Citral, Eugenol, Hydroxycitronellal, Isoeugenol, Amylcinnamyl alcohol, Benzyl salicylate, Cinnamal, Coumarin, Geraniol, Hydroxyisohexyl 3-cyclohexene carboxaldehyde, Anise alcohol, Benzyl cinnamate, Farnesol, Butylphenyl, methylpropional, Linalool, Benzyl benzoate, Citronellol, Hexyl cinnamal, Limonene (d-alpha), Methyl 2-octynoate, Alpha-isomethyl ionone, Evernia prunastri (oakmoss) extract, Everniafurfuracea (treemoss) extract. • Lácteos, leche y productos lácteos, huevos y productos que contienen huevo, pescado o derivados del pescado, soja y productos de soja, cebada de trigo, centeno y cereales que contienen gluten y productos derivados. • Proteínas, carbohidratos, azúcar, grasas totales, grasas saturadas, colesterol, vitamina A, vitamina C, calcio, hierro, potasio y sodio, etc. • Sensibilizadores de fragancias según la lista de sustancias prohibidas de IFRA. • Terpenos (mentol, alcanfor, eucaliptol). • Almidón o sustancias derivadas del almidón • Sustancias fototóxicas y fotosensibilizantes. <p>- Este producto es de uso alimentario, apto para el consumo humano y cumple con el Reglamento (UE) N° 231/2012 de la Comisión de 9 de marzo y sus posteriores modificaciones por el que se establecen especificaciones para los aditivos alimentarios enumerados en los anexos II y III del Reglamento (CE) N° 1333/2008.</p> <p>- Las materias primas utilizadas cumplen con el Reglamento (UE) N° 231/2012 de la Comisión cuando es aplicable.</p> <p>- Este producto no contiene parásitos, microorganismos patógenos o sustancias tóxicas, descompuestas o extrañas, que no puedan ser reducidas a un nivel aceptable a través de una clasificación y/o desarrollo normal y cumple con el Reglamento (CE) N° 852/2004 sobre Normas de Higiene de los Alimentos.</p> <p>- Este producto no es, ni contiene, ni ha sido producido a partir de OGM's según los Reglamentos CE 1829/2003 y 1830/2003. La contaminación accidental por OMG's que pudiera existir no supera los valores establecidos en dicha normativa y que realmente ha sido accidental y técnicamente inevitable.</p> <p>- Este producto no ha sido irradiado ni tratado con radiaciones ionizantes (Directivas Europeas 1999/2/CE y 1999/3/CE). Este producto no presenta ningún riesgo de contaminación radiológica a lo largo de su cadena de suministro. Este producto no procede de ningún país con alto nivel de radiactividad. Este producto no procede de ningún país donde se haya producido algún accidente nuclear.</p> <p>- Este producto y su envase están libres de nanomateriales. Durante su proceso de fabricación no se han utilizado nanomateriales ni como ingrediente ni como parte del envase, de acuerdo con el Reglamento UE N° 1169/2011 y sus posteriores modificaciones.</p> <p>- Los nanomateriales, según el Reglamento Europeo N° 1169/2011, son cualquier material producido intencionalmente que tenga una o más dimensiones del orden de 100 nm o menos o que esté compuesto de partes funcionales discretas, ya sea internamente o en la superficie, muchas de las cuales tienen una o más dimensiones del orden de 100 nm o menos, incluyendo estructuras, aglomerados o agregados.</p> <p>- Este producto es para consumo humano alimentario y cumple con los Reglamentos de la Comisión N° 396/2005, 149/2008, 839/2008, 812/2011, 813/2011 y 155/2021 sobre límites máximos de residuos de plaguicidas, y sus modificaciones posteriores.</p> <p>- Este producto cumple con los Reglamentos de la Comisión N° 1881/2006, 629/2008, 165/2010, 420/ 2011, 835/2011, 594/2012, 685/2020, 749/2020, 2040/2020, 1317/2021 y 1323/2021 que establecen los niveles máximos de contaminantes, y sus modificaciones posteriores. Con base en la información que nos proporciona el fabricante, podemos confirmar que el producto mencionado anteriormente cumple con las siguientes regulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - European Regulation 1223/2009 on cosmetic products. - Council Directive 76/768/EEC on the approximation of the laws of the Member States relating to cosmetic products.

CONSERVACION Y ALMACENAMIENTO (1)
Entre 5. °C y 40. °C

La información arriba especificada no exime en cualquier caso al destinatario de la mercancía de la obligación de identificar y controlar el producto en relación al empleo previsto y ajustar en todo momento su uso/destino a la legislación vigente en cada caso. El uso/destino final de la materia es desconocido por LA DESPENSA DEL JABÓN S.L en el momento de la operación. (1) Datos suministrados por el proveedor / fabricante.